

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA S.A.
POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS
(EXPRESADO EN DOLARES)

1. Información General

La compañía de Transporte Francisco de Orellana **TRANSFRANSA S.A.** es una Compañía de Sociedad Anónima constituida en el Ecuador mediante Escritura Publica el 11 de noviembre de 2003 con Resolución N° 03.Q.IJ. su domicilio principal es en la Provincia de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, Parroquia Puerto Francisco de Orellana, Calles Nicolás Torres y Cuyabeno Barrio Luis Guerra, su actividad principal es la prestación del servicio de transporte urbano de pasajeros a la ciudadanía en el cantón Francisco de Orellana.

2. Bases de Preparación:

Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía y se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

La base de medición es el costo histórico.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Estimaciones realizadas.

A la fecha de cierre del ejercicio económico terminado a diciembre 31 de 2016, la Compañía no ha realizado estimaciones relevantes que sean susceptibles de ajustes significativos en los valores libros de activos y pasivos.

Políticas Contables Significativas

Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los activos son calificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo equivalente al efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo al menos los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La compañía considera como efectivo los saldos de caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación a un máximo de noventa días. Al 31 diciembre de 2016 a Compañía únicamente refleja saldos en caja y bancos.

Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son reconocidas a su costo de adquisición que incluye el precio de compra, derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condición de su domicilio principal que es en la Provincia de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, Parroquia Puerto Francisco de Orellana, Calles Nicolas Torres y Cuyabeno Barrio Luis Guerra, su actividad principal es de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio económico en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

<i>Elemento</i>	<i>Años de vida útil</i>
<i>Muebles y Enseres</i>	10 años

Cuentas y Documentos por Pagar

Corresponden a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como las obligaciones tributarias, las mismas que son registradas a sus valores nominales.

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuestos aprobadas en la Ley de Régimen tributaria Interno y su Reglamento, a la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera.

Capital

Las aportaciones se clasifican como patrimonio neto.

Reservas Legal y Estatutaria.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que alcance el 20% del capital social para el caso de las compañías de Sociedades Anónimas; 5% como reserva estatutaria de conformidad con los estatutos de la compañía.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y pueden ser confiablemente medidos. Son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Los ingresos por venta de servicios son reconocidos cuando se presta efectivamente el servicio.

Los ingresos por actividades corresponden principalmente a la prestación de servicios de transporte de pasajeros.

Gastos de Operación

Los casos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base del devengado. Los gastos de operación se componen de gastos administrativos, de venta y otros gastos propios del giro del negocio.

Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de flujo del Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio económico determinado mediante el método directo, para lo cual considera los ingresos y salidas de efectivo de caja y bancos, actividades de operación, de inversión y financiamiento. La compañía durante el ejercicio económico 2016 ha registrado flujos de efectivo procedentes de actividades de operación e inversión.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN DOLARES)

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

BANCO INTERNACIONAL	2.454,93	96,07
	2.454,93	96,07

El saldo en efectivo al 31 de diciembre de 2016 corresponde a depósitos en la cuenta corriente y son de libre disponibilidad.

2. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:		
Anticipo impuesto a la renta retenido 1%		
Anticipo impuesto a la renta	230.04	0.00
		0.00
	230.04	0.00

Al cierre del ejercicio económico 2016 la empresa no registra valores a favor, por concepto de anticipos a la renta.

3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
<i>Muebles y Enseres</i>	<i>245,00</i>	<i>245,00</i>
<i>Equipo de Computo</i>	<i>535,27</i>	<i>535,27</i>

4. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:		
Retenciones en la Fte. 1%	9,67	0,00
Impuesto a la renta del ejercicio	378,44	17,10
TOTAL	388,11	17,10

La provisión del Impuesto a la Renta ha sido establecida en base a la tarifa establecida para el año 2016 que es el 22%.

La disposición transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas del Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades un punto anual en la tarifa del impuesto a la renta, fijándose en 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

5. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social está compuesto por 6.664,00 participaciones de 56 dólares cada una.

A diciembre 31,	2016		
Socios	Capital suscrito	Capital pagado	No. de Participaciones
46	6.664,00	6.664,00	46
TOTAL	6.664,00	6.664,00	46

6. RESERVA LEGAL Y ESTATUARIA

Corresponde a la apropiación del 5% de las utilidades para reserva legal y el 5% para reserva estatutaria, de acuerdo a lo que establece la Ley y los Estatutos de la Compañía respectivamente.

7. UTILIDAD DEL EJERCICIO

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y otros pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

8. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
<hr/>		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
VENTAS		
Venta de servicios no grabados con IVA	9.850,00	10.032,50
<hr/>		
TOTAL INGRESOS	9.850,00	10.032,00
<hr/>		

Las ventas gravadas con tarifa 0% de IVA corresponden a las ventas por aportaciones de socios, traspaso de acciones, venta de acciones; de acuerdo a la normativa tributaria se encuentran gravados con tarifa 0% de IVA.

9. GASTOS DE VENTA

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA	21.311,24	9.887,60
TOTAL, GASTOS ADMINIST Y VENTA	21.311,24	9.887,60

11. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

La Compañía no ha considerado en sus estados financieros la participación de trabajadores.

12. IMPUESTO A LA RENTA

La tarifa aplicada para provisión impuesto renta del ejercicio económico 2016 es del 22% de conformidad con la normativa tributaria.

3. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

4. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios con fecha nueve de agosto de 2018.

